

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-108/2020 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS CELEBRARON UNA REUNIÓN VIRTUAL



San José, 27 de octubre de 2020.- El día 26 de octubre, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas celebraron una reunión virtual en la que intercambiaron puntos de vista sobre diversos asuntos vinculados al trabajo por los derechos humanos a nivel Interamericano y Universal.

"Ambas instituciones estamos aquí para dar testimonio de nuestro compromiso con las personas en el contexto de la pandemia que nos azota y que los derechos humanos son centrales para nuestra recuperación", destacó la Presidenta de la Corte Interamericana, Jueza Elizabeth Odio Benito. Durante la reunión se hizo un recuento del trabajo conjunto entre la Corte Interamericana y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En esta misma línea, la Presidenta señaló que "el dialogo con otros órganos de protección de derechos humanos es esencial para la Corte Interamericana con el fin de tratar temas sustantivos y procesales, así como compartir experiencias".

Por su parte, el Presidente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ahmed Amin Fathalla, señaló que "incluso en un mundo en pandemia caracterizado por varias limitaciones, los esfuerzos del Comité de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos se unen en la búsqueda de nuevas e innovadoras formas de protección de los derechos humanos".

El diálogo se enmarcó en los siguientes temas, desde las perspectivas de ambas instituciones: “el impacto de la COVID-19 en el trabajo sustantivo y procesal”, “el derecho a la reunión pacífica” y “los mecanismos de supervisión de cumplimiento de las decisiones”.

Atendiendo a los desafíos que la humanidad está viviendo frente a la pandemia por la COVID-19, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas renovaron el compromiso de seguir colaborando en el marco de una agenda de cooperación entre ambas instituciones. Ambos órganos expresaron su compromiso para continuar con este tipo de reuniones anualmente.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2020. 

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)

Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



(506) 2527-1600



www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr



Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.